

jueves, 23 de febrero de 2017

Pleno Infantil del Consejo Municipal de la Infancia de Almonte en el ayuntamiento.



://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2017/Febrero/Dia-23/Pleno-Infantil-del-Consejo-de-la-Infancia-de

El Consejo Municipal de la Infancia de Almonte, que recientemente celebró la primera reunión general de este año para establecer el calendario de actividades que se irán desarrollando a lo largo de los próximos meses, entre otros asuntos, ha organizado el denominado Pleno Infantil, con la participación de doce de los dieciocho niños y niñas que forman parte de este organismo, representando a los centros escolares de Almonte, El Rocío y Matalascañas, así como a los IES de Almonte. La sesión, en la que también han participado la secretaria del AMPA del IES Doñana, y la representante de la asociación terapéutica la Tortuga, ha tenido lugar en la tarde del 22 de febrero en el salón de Plenos del Ayuntamiento, en presencia de la alcaldesa, Rocío Espinosa.

Esta dinámica está enmarcada en el programa de actividades que los niños y niñas del Consejo de Infancia tienen previsto para el este curso, con el objetivo de practicar la técnica del debate como herramienta para profundizar en el conocimiento de unos temas, previamente seleccionados por los menores, aprendiendo así a expresarse en público, a escuchar y a hacer preguntas. También para que conozcan de primera mano para qué sirve y cómo se desarrolla un pleno municipal.

El Orden del Día, establecido en una reunión previa, ha analizado dos asuntos de interés general para la población infantil, por un lado la seguridad en los centros escolares, y por otro el reglamento de uso de una pista de patinaje.

La dinámica y actividades del Consejo responden a un Plan de Acción, que atiende las recomendaciones del Programa Ciudades Amigas de la Infancia, en el que está integrado el municipio de Almonte, y a las propias deliberaciones que se producen en el Consejo Municipal del ayuntamiento almonteño. Dicho Plan es un instrumento fundamental en la definición y abordaje de las políticas sobre la infancia a desarrollar en un futuro inmediato en el municipio almonteño, propiciando la Participación Infantil, un marco legal amigo de la infancia y una estrategia de Derechos de la Infancia para todo el municipio, entre otros puntos.

